

cia (Valencia). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia número 22 de Valencia (Valencia).

Nombre: Doña María Carmen González Sánchez (24.174.054). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 26 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don Francisco Javier Payán Gómez (28.850.286). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Jerez de la Frontera (Cádiz). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia número 37 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña María Pilar Fernández Yuste (195.631). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Móstoles (Madrid). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 13 de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Desamparados Moyano Iglesias (25.054.800). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife). Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria de Alicante (Alicante).

Nombre: Don Luis Ordiz Llaneza (9.357.641). Destino actual: Juzgado de lo Penal número 3 de Vitoria-Gasteiz (Álava). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia número 3 de Vigo (Pontevedra).

Nombre: Doña María Inmaculada Barea Cobo (25.987.745). Destino actual: Juzgado de lo Penal número 5 de Palma de Mallorca (Balears). Destino concedido: Juzgado de lo Penal número 13 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña María Elena Herrero Sánchez (13.298.316). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 9 de Bilbao (Vizcaya).

ANEXO II

Se declara desierta por falta de solicitantes la Secretaría siguiente:

Tarragona (Tarragona), Juzgado de lo Penal número 4.

24780 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 16 de septiembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 del mismo mes,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del Secretario de Estado de Justicia, de 29 de octubre de 1996, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Doña María Luz Gallardo de Prado (5.403.566). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guimar (Santa Cruz de Tenerife). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puertollano (Ciudad Real).

Nombre: Doña Elvira Gómez Moreno (29.089.191). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcañiz (Teruel). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Calatayud (Zaragoza).

Nombre: Doña María Felipa Contreras Chova (24.212.224). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Carolina (Jaén). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel (Ciudad Real).

Nombre: Doña María Pilar Loroño Zuloaga (5.651.365). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baeza (Jaén). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

Nombre: Doña María Angeles González Martínez (27.533.769). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Priego de Córdoba (Córdoba). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Berja (Almería).

Nombre: Don José Guillermo Royo García (25.445.605). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Igualada (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Nombre: Don Juan Carlos Sánchez Molina (7.547.838). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ontinyent (Valencia). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almansa (Albacete).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Gava (Barcelona), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

Gava (Barcelona), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

Requena (Valencia), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

Vilafranca del Penedés (Barcelona), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

MINISTERIO DE DEFENSA

24781 RESOLUCIÓN 160/39188/1997, de 31 de octubre, de la Subsecretaría, por la que se rectifica la antigüedad en el empleo a un Guardia Civil.

Por Resolución 160/38517/1996, de 21 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 159), de la Subsecretaría de Defensa, se nombraban Guardias Civiles profesionales a los Guardias Civiles eventuales, entre otros, al Guardia Civil don Antonio Villalta Sánchez (52.382.053), con antigüedad y efectividad de fecha 30 de junio de 1996.

Por la presente, y en base al orden que le fue conferido en el escalafón, entre los componentes de la misma convocatoria de la que tomó parte y determinó su ingreso en la Guardia Civil, se le rectifica la antigüedad en el empleo por la de 3 de junio de 1995; permaneciendo con la misma efectividad de fecha 30 de junio de 1996.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

MINISTERIO DE FOMENTO

24782 ORDEN de 3 de noviembre de 1997 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don José Paz Cabarco.

La Audiencia Provincial de La Coruña en sentencia número 35, de fecha 7 de julio de 1997, condena a don José Paz Cabarcos, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-12130, como autor criminalmente responsable de un delito continuado de falsedad en documento oficial y otro delito continuado de malversación de caudales públicos, a las penas de seis meses y un día de prisión menor por el primer delito y seis meses y un día de prisión menor y seis años y un día de inhabilitación absoluta por el segundo de los delitos.

Como consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y artículo 105.1 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta, este Ministerio dispone la pérdida de la condición de funcionario de don José Paz Cabarcos.

Madrid, 3 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urribarri.

Ilmo. Sr. Director general de organismo autónomo Correos y Telégrafos.

24783 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1997, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se adjudica puesto de trabajo vacante, por el sistema de libre designación.

Por Resolución de 16 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes.

Prevía la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril); de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes con la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1997, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de noviembre de 1997.—El Secretario de Estado, Joaquín Abril Martorell.

Subsecretaría.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 16 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

N.º Orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia				Datos personales adjudicatario/a			
	Puesto	Localidad	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE Subdirección General de la Inspección Marítima	Madrid.	30	3.072.144	Ministerio de Fomento. Dirección General de la Marina Mercante. Madrid (adscripción provisional).	30	3.072.144	de la Torre Prados, Alfredo.	2466304624A1402	A	Ingenieros Navales	Activo.